Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)	69147	1

Asegurado:	Dócumento:
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS	80029222-7

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
5/8/2016	30/7/2016	14/12/2016	Ver Especificación

INCLUSIÓN DE VEHICULOS

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, se incluye en las garantías de la póliza del rubro los siguientes vehículos:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.66

Tipo: MINIBUS — Marca y Modelo: MERCEDES BENZ SPRINTER — Año: 2016

Motor: — Chassis: 8AC906633GE108935

Chapa: A DECLARAR — Destinado a: USO DE LA ENTIDAD Cant. Ocupantes 2 (Dos) — Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.66	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaranies.	363.772.500
Air Bag un solo evento por año, hasta la suma máxima de Guaranies.	20.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	200.000.000
Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	50.000.000
Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	3.000.000

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director
asepasa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 18.0501.0069147.0001
Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.66 (Continuación)	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo, hasta la suma máxima de Guaranies.	363.772.500
COBERTURAS DE ROBO PARCIAL	
Robo parcial por un solo evento por año de la Radio, Radio con CD, Parlantes, hasta la suma máxima de Guaranies.	2.000.000
Robo parcial por un solo evento por año de la Antena de Radio, hasta la suma máxima de Guaranies.	1.000.000
Robo parcial por un solo evento por año de la(s) Rueda(s) de auxilio, hasta la suma máxima de Guaranies.	1.000.000
Robo parcial por un solo evento por año de Faros, Buscahuellas, Tasas y Espejos, hasta la suma máxima de Guaranies.	3.000.000
PRIMA	4.338.644

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.67

Tipo: CAMION HASTA 10 TONELADAS — Marca y Modelo: MERCEDES BENZ ATEGO — Año: 2015

Motor: — Chassis: WDB9702781L940586

Chapa: — Destinado a: USO DE LA ENTIDAD Cant. Ocupantes 2 (Dos) — Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.67	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaranies.	546.000.000
Air Bag un solo evento por año, hasta la suma máxima de Guaranies.	20.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	200.000.000
Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	50.000.000
Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	3.000.000

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director
asepasa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Anexo Nro 2 a la Póliza Nro: 18.0501.0069147.0001
Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.67 (Continuación)	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo, hasta la suma máxima de Guaranies.	546.000.000
COBERTURAS DE ROBO PARCIAL	
Robo parcial por un solo evento por año de la Radio, Radio con CD, Parlantes, hasta la suma máxima de Guaranies.	2.000.000
Robo parcial por un solo evento por año de la Antena de Radio, hasta la suma máxima de Guaranies.	1.000.000
Robo parcial por un solo evento por año de la(s) Rueda(s) de auxilio, hasta la suma máxima de Guaranies.	1.000.000
Robo parcial por un solo evento por año de Faros, Buscahuellas, Tasas y Espejos, hasta la suma máxima de Guaranies.	3.000.000
PRIMA	6.512.034

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	10.850.678
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	1.085.069
Premio	Gs.	11.935.747

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 11.935.747 (Guaranies Once Millones Novecientos Treinta Y Cinco Mil Setecientos Cuarenta Y Siete)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1401 (RIESGOS TECNICOS /EQUIPOS ELECTRONICOS)	1623	1

Asegurado:	Documento:
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS	80029222-7

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
5/8/2016	30/7/2016	14/12/2016	23.990.227.500

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	Se incluyen dentro de las coberturas de esta poliza los equipos descriptos a continuacion: Equipo de inspección por Rayos X, tipo Escánner, modelo HS-8585 con Generador de 160KV, marca Smiths Detection, Sala-Cabina Especial de operador/visualizador con Monitor tipo LCD, teclado del Escánner, Generador Eléctrico, Acondicionador de Aire Adicional de Sala de Operación, Tableros de servicio, Bandeja de Inspección con rodillos, silla y escritorio de operador, techos extensibles a ambos lados de las puertas de sala de operación con sus accesorios. UBICACIÓN: EQUIPOS MOVIL, hasta la suma de Gs. 3.086.227.500.- Equipo de inspección por Rayos X , tipo Escánner, con Generador de 4MeV, marca Smiths Detection, con todos sus accesorios y sub-sistemas.UBICACION: EQUIPOS MOVIL hasta la suma de Gs. 20.904.000.000 En conjunto, hasta la suma máxima de: (Guaranies Sesenta Y Dos Mil Doscientos Dieciocho Millones Novecientos Dieciocho Mil Trescientos Treinta Y Cinco) **Ubicación del Riesgo:** EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Y COLON, ASUNCION **ENDOSOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA**	62.218.918.335

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 18.1401.0001623.0001
Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	1 COBERTURA DE HUELGA, MOTIN O CONMOCION CIVIL 13 DAÑOS POR CORTOCIRCUITOS 15 DAÑOS POR HUMO 16 DAÑOS POR AGUA 505 COBERTURA DE TERREMOTO 506 COBERTURA DEL RIESGO DE TIFON, CICLON Y HURACAN 508 COBERTURA VALOR NUEVO DE REPOSICION POR INCENDIO 534 RELATIVAS A EQUIPOS DE CLIMATIZACION 538 INCLUSION DE EQUIPOS PARARAYOS Y PROTECTORES 591 CONTRATO DE MANTENIMIENTO	
	TOTALES	62.218.918.335

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	68.127.690
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	6.812.769
Premio	Gs.	74.940.459

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Prémio equivalente a la suma de Gs. 74.940.459 (Guaranies Setenta Y Cuatro Millones Novecientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Cincuenta Y Nueve)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente poliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.